

Sesión ordinaria del día 17 de octubre de 1945. Supletoria.

Asistentes

Presidencia. - D. Juan

Navarro Garrido.

Concejales.

Los Moreno Garrido,

Abenra Moreno,

Moreno Barquero,

Barquero Valverde,

Valverde Macanas y

Porrás Belchi.

En Campos del Río a diez y siete de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, se reunieron en esta Sala Capitular, los señores de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento que firman la presente y cuyos nombres constan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Navarro Garrido, para celebrar la sesión ordinaria, que no pudo tener efecto, el día quince del actual, por falta de asistencia de señores concejales, y siendo las veinte y una, hora señalada, el Sr. Presidente declaró abierto el acto, dándose de su orden, por mí el Secretario, lectura al acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales de la provincia y del Estado, así como la correspondencia, recibida desde la sesión anterior, acordándose quedar enterados y que se cumplan sus disposiciones, en lo que afecten a este Municipio.

Se acordó, por unanimidad, aprobar los siguientes pagos, por estar justificadas sus respectivas partidas:

- (Al Secretario del Ayuntamiento, cincuenta pesetas, treinta céntimos, por material de oficina).

- (Al Sr. Cura Párroco) Al Banco de Crédito Local de España, por el 1.^{er} trimestre de intereses y amortización, de la 4.^a anualidad, cuatrocientas seis pesetas cuarenta y cinco céntimos.

- Al Oficial 1.^o, por impuesto de la riqueza mobiliaria que le corresponde, como beneficiario de familias numerosas, en el 3.^{er} trimestre, cuarenta y seis pesetas, ochenta céntimos y por igual concepto, al Alguacil-portero, treinta y una pesetas, cinco céntimos.

- Al Periódico Lince, por suscripción del 4.^o trimestre, diez y seis pesetas, quince céntimos.

